#### CAMBIOS DIVISAS Comprador Vendedor Pesetas Pesetas 1 Marco alemán ..... 14,941 14,985 100 Liras italianas ..... 9.628 9.656 1 Florin holandés ..... 16,605 16.654 Corona sueca ..... 11.536 11.570 1 Corona danesa ..... 8.656 8.682 1 Corona noruega ..... 8.369 8.394 1 Marco finlandés ..... 18.579 18,634 100 Chelines austríacos 231,493 232,189 100 Escudos portugueses ..... 209.012 209,641

# MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras referente a la subasta para la construcción de una red de tierra para mástil radiante, de 235 metros, a instalar en la 2011a Nordeste, por 474,784,07 pesetas.

Por el presente se pone en conocimiento que el diámetro de la varilla de cobre de dicha red es de cuatro milimetros.

Asimismo queda ampliado el plazo de presentación de ofertas, el cual finalizará el día 5 de marzo próximo, a las trece horas.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras referente a la subasta para la realización del proyecto de red de tierra para mástil radiante de 252 metros, con destino a la emisora de Sevilla, por un importe de 493.927.67 pesetas.

Por el presente se pone en conocimiento que el diametro de la varilla de cobre de dicha red es de cuatro milimetros.

Asimismo queda ampliado el plazo de presentación de ofertas, el cual finalizará el día 11 de marzo próximo, a las trece horas.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

## ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hontalbilla (Segovia) por la que se anuncia tercera subasta, urgente, de resinos

Desiertas, por falta de licitadores, la primera y segunda subastas de resinación del monte número 39 de estos propios, se anuncia una tercera, bajo el precio de tasación de 506,013.78 pesetas y precio indice de 632,517,22 pesetas, para el día 1 de marzo de 1963, a las doce horas, siendo la fianza a constituir para opter a la subasta, de 15,180,41 pesetas, sirviendo todos los demás datos consignados en el anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número 19 de fecha 22 de enero último

Hontalbilla, 12 de febrero de 1963.—El Alcalde, Adrián Sainz. 319.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Renteria (Guipuzcoa) referente al concurso para la contratación del suministro de tuberia de fibrocemento y Tes de jundición, así como para la colocación y prueba de tales materiales

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Guipuzcoa» número 18, de fecha 11 del corriente, se inserta anuncio de este Ayuntamiento sobre concurso para la contratación del suministro de tubería de fibrocemento y Tes de fundición, así como para la colocación y prueba de tales materiales, siendo el precio tipo el de dos millones catorce mil doscientas noventa y una pesetas con cuarenta y cinco céntimos (2.014.291,45 pesetas).

Garantia provisional: 40.285 pesetas.

Garantia definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación, Plazo de cumplimiento: Cinco meses, a contar desde la formalización del contrato.

La presentación de proposiciones será en plazo reducido de diez días hábiles (permitido por el artículo 19 del Reglamento de Contratación) a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Consistorial de Rentería, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes de este concurso, donde podrán ser examinados.

Se hace constar que existe crédito suficiente para os pagos que se hayan de seguir como consecuencia de las obras mencionadas.

## Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número ....., de fecha ....., relativo a concurso de suministro de materiales y colocación de los mismos, se compromete a tomar a su cargo tales obligaciones en el precio de ..... pesetas (en letra), sometiéndose en todo a los pliegos de condiciones de este concurso y legislación correspondiente.

(Fecha y firma del licitador.)

Renteria, 13 de febrero de 1963.—El Alcalde, Luis Echeverria.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Renteria (Guipúzcoa) referente a subasta para la contratación de las obras de captación y conducción de aguas desde Karrika-erreca a Renteria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 18, de fecha 11 del corriente, se inserta anuncio de este Ayuntamiento sobre subasta pública para la contratación de las obras de captación y conducción de aguas desde Karrikaerreca a Rentería, en el precio tipo de un millón ciento cincuenta y cinco mil doscientas treinta y siete pesetas con diecinueve centimos (1.155.237,19 pesetas).

Garantía provisional: 23.104 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación. Plazo de ejecución: Cinco meses, a contar desde la formalización del contrato.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles (plazo reducido permitido por el articulo 19 del Reglamento de Contratación) a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas, en la Consistorial de Renteria, a las trece horas del dia siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En la Secretaria Municipal se hallan de manifiesto donde podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás antecedentes de esta subasta.

Se hace constar que existe crédito suficiente para los pagos que se hayan de seguir como consecuencia de las obras mencionadas.

## Modelo de proposición

Don ...... con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» número ...... de fecha ....., y en el «Boletin Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número ...... de fecha ....., relativo a subasta para las obras de captación y conducción de aguas desde Karrika-erreca a Renteria, se compromete a tomar estas a su cargo por el precio de ..... pesetas (en letra), sometiéndose en todo a los pliegos de condiciones y legislación correspondiente.

(Fecha y firma del licitador.)

Renteria, 13 de febrero de 1963.—El Alcalde, Luis Echeverria. 845.